

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Teléfono 1377-1

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 127

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 127

EFEMÉRIDES REVOLUCIONARIA

EL 18 DE MARZO DE 1871

LA COMUNA DE PARÍS

El grandioso movimiento revolucionario, sin par en la Historia, está conmoviendo la actual estructura política, económica y social de las naciones todas. Cambios también al influjo de esa concepción reivindicadora de Oriente la moral de las instituciones occidentales, poco completas, poco desenvueltas, poco desligadas todavía de los prejuicios que no logró arrancar de raíz la Revolución francesa de 1789 al elevar el estado llano a la capacidad jurídica que nunca había adquirido. El estado llano dio, por una parte, el contingente social que se conoció con el nombre de clase media, y por otra, el contingente, mayor aún, del proletariado, que en el siglo xvi apenas si se diferenciaba del siervo en muchos países, aunque de hecho, en Inglaterra, como hace observar Marx en *El Capital* (apítulo XXIV), la servidumbre desapareció en el siglo xiv. El estado llano, el cuarto estado moderno, como se le ha definido por varios autores, era ya en el siglo pasado completamente proletario, sometido por el desarrollo del maquinismo, del vapor y de la electricidad a la condición del salario, a la férrea ley del jornal. El capitalismo calculó hasta dónde era posible la vida del trabajador con un sueldo mínimo y con una jornada máxima, y pagó al obrero de la industria un sueldo que le permitía vivir nada más, estrechamente, por un trabajo llevado al máximo en el consumo de energías físicas. Esa era la vida de los proletarios industriales hasta la introducción de leyes obreras que trajeron la rebaja en el horario del trabajo. Pero el sistema capitalista del salario siguió rigiendo, y sigue siendo un hecho en los países civilizados, si bien los trabajadores tienen de vez en cuando acceso a las ventajas creadas por el progreso industrial y científico. En el año 1920 el obrero no realiza en los barcos, en las fábricas, en las minas, en la dependencia mercantil, por lo general, aquellas tareas amigadoras de dieciocho horas seguidas que no hace muchos años realizaba. Ya recuerdo que una de las causas que motivaron la huelga general de metalúrgicos en Vizcaya el año 1911 fué la negativa patronal a la petición de que se suprimieran las penosas tareas de treinta y seis hasta cuarenta y ocho horas seguidas que realizaban los obreros en las fábricas de la Sociedad Altos Hornos cada quince días.

Sin embargo, hoy día, y a pesar de que en algunas comarcas españolas todavía se realizan en las tareas del campo jornadas largas de más de doce horas, el obrero tiene Sindicatos que le proporcionan socorros diversos; tiene Cooperativas que le suministran alimentos y vestidos más baratos que el comercio burgués; tiene leyes que le indemnizan, aunque sea en corta cantidad y casi en calidad de limosna, por los accidentes producidos en el trabajo; tiene leyes que fijan la jornada máxima de ocho horas al día en algunas ramas de la industria. Pero semejantes ventajas, ni son completas para él, ni son en la práctica tales como deberían ser, ni constituyen una mediana liberación de sus condiciones pésimas de vida. El férreo yugo del salario sigue imperando en todo su despotismo en nuestras monarquías y repúblicas burguesas; el trabajador sigue haciendo equilibrios con su jornal para atender a las más perentorias necesidades; el déficit diario sigue existiendo en el presupuesto económico del proletario actual.

El movimiento comunista de marzo de 1871 en París y algunas otras poblaciones francesas tendió a destruir esas absurdas condiciones de la economía burguesa. Aquellos sublimes revolucionarios trataron de realizar desde el Poder político lo que más tarde había de ser realidad en un campo social más vasto por Lenin y Trotsky: la socialización completa de la vida y del trabajo; la transformación del capitalismo irracional en comunismo racional; la conversión de la propiedad burguesa en propiedad del conjunto social, cambiando su carácter de clase; la reversión a la comunidad humana de los bienes usurpados por el poderío burgués. Aquellos hombres del 71 vieron una inmensa injusticia en el modo de funcionar de la sociedad de su tiempo; sintieron una amarga depresión al considerar la esclavitud del salario de los modernos productores; pensaron en el derecho llano de los hombres a gozar de las riquezas naturales, industriales, científicas y artísticas; aquellos hombres no miraron sólo a Francia, sino que miraron también al

provenir de las demás naciones, al despertar de todos los trabajadores, a la redención de la Humanidad. Y por eso los trabajadores de los demás países enviaron a la Comuna de París frases de aliento, palabras en que latía el amor por la fraternidad universal, mientras que Thiers, el *gnomo de Trasonain*, como le llamaba la virgen roja Luisa Michel, calificaba de asesinos y bandidos a los que componían el Comité central de la Comuna. ¡Y aquellos revolucionarios del 71 no firmaron una sentencia de muerte! Aquellos terribles *insurrectos* firmaron en su primera declaración comunista la abolición de la pena de muerte y de los Consejos de guerra! ¡Y Thiers contestaba a esa declaración dando orden de que se fusilara a los comunistas federales!

La sociedad burguesa, que había desencadenado una guerra entre dos naciones europeas, quería ahora exterminar a los que se alzaban en nombre de un nuevo derecho, el derecho proletario, y proclamaban la necesidad de que el orden burgués fuese sustituido por el Socialismo comunista. La sociedad burguesa, llena de orímenes, ahita de sangre, no quería tolerar que los desaharrados señalaran la hora de la justicia dando a cada uno lo suyo. Puede comprenderse la integridad moral de los comunistas de París con el hecho siguiente: Cuando el Gobierno de París huyó a Versalles dejó todo en desorden; los servicios, enteramente abandonados; los hospitales, llenos de enfermos y sin recursos, lo mismo que las ambulancias sanitarias. En su precipitación dejaron en los Bancos cuatro millones de francos, pero no las llaves. Y los comunistas, al triunfar en el levantamiento revolucionario y comenzar a reorganizar los servicios, no intentaron siquiera forzar las Cajas de los Bancos, prefiriendo pedir a Rothschild un préstamo de un millón para atender a las necesidades públicas. Ese hecho pone muy alto la integridad, la delicadeza de los directores de la Comuna de París, considerados como *asesinos y granujas* por la burguesía francesa. En seguida de recibir el préstamo, los comunistas pagaron los atrasos a la guardia nacional, y facilitaron medios económicos a los hospitales y otros establecimientos que antes habían quedado desatendidos. Los enemigos de la Comuna dijeron años después que si ésta hubiera utilizado los capitales de los Bancos y las riquezas de los particulares su triunfo hubiese sido completo. La honradez de los comunistas, llevada a términos que la burguesía jamás usa, fué, pues, la causa de que ésta triunfara de la razón y la justicia.

Una de las primeras decisiones de la Comuna fué la de suprimir las ventas de los objetos pignorados en el Monte de Piedad. La separación de la Iglesia y el Estado, que tan difícil se juzgó durante un tiempo, se llevó también a efecto por los comuneros parisinos, pues aquellos hombres entendieron que ambas instituciones son diferentes y que la potestad civil es siempre superior a la eclesiástica en el orden humano e independiente de ella, por lo cual se suprimió el presupuesto del clero. La tendencia igualitaria de los comunistas les llevó a suprimir las quintas; su sentido humanitario a consignar pensiones alimenticias a los que cayeran heridos en la defensa de la libertad, pensiones que se hacían extensivas a la mujer de cada federado muerto en el combate, aunque la mujer no fuera legítima, y lo mismo al hijo, aunque tampoco estuviera reconocido legalmente. Comprendiendo los comunistas la igualdad de derechos entre ambos sexos, decretaron que la mujer que se separara del marido fundándose en causas justas tenía derecho a una pensión alimenticia, en lugar de dejarla sometida al yugo del varón. Se reformó por completo el sistema policia de las indagaciones, decretándose que ninguna de ellas fuese efectuada sin un mandamiento regular. Para destruir de modo radical el sistema capitalista, se prohibió la acumulación, fijándose a un tiempo los sueldos anuales máximos en cinco mil francos. En consecuencia, se asignaron a los miembros de la Comuna quince francos diarios, que suponían anualmente una cantidad inferior al tipo máximo fijado. Se reorganizó por completo la administración de justicia, creándose una Cámara de tribunal civil en París y disponiendo, con medidas ampliamente democráticas, la elección de magistrados, el nombramiento de los jurados y la celebración de los juicios. Decretó también la Comuna de París que los talleres que fueran abandonados por los industriales pasaran a manos de las Sociedades obreras. En esto los rusos han ido más lejos, pues han declarado propiedad

común no solamente los talleres abandonados por los capitalistas, sino todas las industrias, la tierra y los Bancos. Sin embargo, debemos reconocer que lo hecho por la Comuna de París fué un gran paso hacia la Revolución social. Entre otras cosas prohibió la costumbre que había en los talleres de imponer multas a los trabajadores. Las multas en los talleres son una abusiva modalidad de la explotación capitalista. La valorización de la fuerza de trabajo en forma de salario es denigrante; denigrante también el sobretrabajo, o sea la prolongación de la jornada, que extenua y agota las energías del proletario; y más denigrante aún la multa en los talleres, que obliga a los trabajadores a redoblar su tarea para resarcirse de la merma del salario causada por las multas. De modo que la Comuna parisina, al suprimir esas multas, suprimía una de las principales causas del agotador sobretrabajo obrero.

Otra de las preocupaciones de los comuneros fué la situación de los maestros. Sabido es que una nación donde los maestros están mal retribuidos la educación y la instrucción tienen que resentirse notablemente y resultar deficientes por todos conceptos. Entendiéndolo así la Comuna elevó el sueldo anual de los maestros de escuela a dos mil francos, cantidad que, si bien no es nunca el bello ideal pedagógico a que se puede aspirar, constituía entonces un sueldo decoroso y compatible con las necesidades de la vida, cosa que todavía, a pesar del tiempo transcurrido desde aquella fecha, no hemos logrado en nuestro país, donde los maestros, para poder vivir, tienen que dedicarse a diversas ocupaciones después de terminadas sus tareas escolares.

El trabajo nocturno en las panaderías, penoso, abrumador, antihigiénico y causa de algunas afecciones de la vista, llamó la atención de los miembros de la Comuna, que trataron de abolirlo dictando al efecto medidas adecuadas. Pero de hecho no quedó abolido, porque los obreros panaderos, habituados a la rutina de su tarea, optaron por seguir la antigua costumbre, realizando de noche el trabajo de la elaboración del pan. Lo consignan así distintos autores que tratan del movimiento comunista de París. La Comuna, que, según antes ha quedado indicado, prohibió las ventas de objetos empeñados en el Montepío, hizo algo más en favor de los necesitados: devolvió los objetos que habían sido depositados en menos de veinte francos, sin exigir a sus dueños desembolso ninguno. Esto no se parece en nada a la indigna caridad burguesa que hoy se ejerce hipócritamente para tener sometidos a los pobres a la humillante limosna y agradecimiento servil, que es su cadena.

En prueba de su amor por la fraternidad de los pueblos y del desarme general, la Comuna suprimió el ejército permanente y decretó el derribo de la columna de Vendôme, que constituía el más afrentoso símbolo del despotismo militar y de las luchas guerreras. El pueblo parisinense llevó a cabo la demolición del monumento imperial en medio del entusiasmo propio de un pueblo que se siente libre de sus tiranos. La columna de Vendôme era la representación simbólica de la venganza de los emperadores, como Némesis lo era entre los antiguos griegos de la venganza de los dioses.

Dirigiendo la Comuna sus actividades en otros sentidos, formó una *Comisión federal de artistas* que propagara entre las multitudes las bellezas del Arte, haciéndolo accesible a los trabajadores, a los que hasta entonces se tenía vedado el acceso a las maravillas artísticas casi en absoluto. ¿Cómo no alabar este hermoso intento de los comunistas parisinos al querer democratizar, socializar el Arte, que no debe ser de ningún modo de la clase adinerada, de la clase explotadora? Las multitudes productoras tienen innegable derecho, como elocuentemente lo proclamaba Jaurès en una admirable conferencia sobre el *Arte y el Socialismo*, a gozar de las bellas emociones que produce el genio de los artistas. Los comuneros de París, al hacer un llamamiento a los artistas franceses, parece que se anticipaban prácticamente a la hermosa idea lanzada cuarenta años después por el inmortal Jaurès, cuando éste exclamaba, desde la tribuna socialista: «*Artistas, si queréis, padeamos una alianza!*» Y mientras el cañón tronaba contra los comuneros de París, éstos abrían los museos a la multitud; y los jardines de las Tullerías y otros varios eran abiertos a los niños para que en ellos tuvieran libre expansión las tiernas y delicadas energías infantiles, como ahora en Rusia se pone a disposición del pueblo todas las be-

lezas y facilidades de que el zarismo privó a las clases bajas. La bella y humana generosidad de los comunistas no podía ser comprendida por los magnates burgueses, por los políticos a lo Thiers, que sólo veían «*bandidos y carne de presidio*» en los defensores de París, en los defensores de la libertad y la justicia sociales.

Los políticos de Versalles representaban la política burguesa, el capitalismo desenfrenado y falsamente patriota, la injusticia social, el egoísmo de una clase ávida de sangre, que soñaba con destruir a París antes que reconocer el derecho del proletariado; los comunistas representaban, frente a ellos, la justicia social pregonada desde el centro del mundo civilizado, desde la capital internacional y cosmopolita, abierta a todos los ideales grandiosos, a todas las esperanzas bienhechoras. Los políticos del palacio de Versalles, de aquel palacio que sirvió de escenario a las mayores orgías de la realeza francesa, en tiempos de los reyes y emperadores, no reparaban en los medios y fusilaban sin piedad a cuantos prisioneros comunistas caían en sus manos: ancianos, mujeres o niños. Y al ser vencido el movimiento comunista los rigores de la represión alcanzaron el colmo de la feroz. Con razón Marx, al juzgar los hechos de la Comuna, tiene palabras tan duras hacia el Gobierno de Versalles: «*Para encontrar un paralelo a la conducta de Thiers y sus sanguinarios sabuesos—escribe Carlos Marx—es preciso remontarse a los tiempos de Silla y de los dos triunviratos.*» La misma carnicería, sin distinción de personas, después del combate; en la matanza, la misma indiferencia a las edades y los sexos, igual sistema de torturar a los prisioneros, idénticas proscripciones, pero esta vez de toda una clase; la misma caza salvaje de los jefes que tratan de ocultarse, iguales denuncias de enemigos políticos y personales, iguales asesinatos de ciudadanos completamente extraños a la lucha, ejecutados con la misma indiferencia.

¡Oh!, es preciso hacer una distinción: los romanos no tenían ametralladoras para asesinar a los proscriptos; no tenían «*las leyes en la mano*»; no saía de su boca el grito de «*civilización!*»

Los horrores de la represión hicieron confesar a Luisa Michel, en su obra *La Comuna*, que estaba arrepentida por no haber atentado a la vida de Thiers y por haber pedido consejo a algunos amigos que le hicieran desistir de su intento. Sin embargo de aquella represión tan sanguinaria e inhumana, la obra de los comunistas de París no ha sido baldía; como no lo ha sido ningún movimiento revolucionario en la Historia. Rusia lo confirma. Y lo que hoy es un hecho cierto en Rusia, la implantación del comunismo socialista, la socialización de los elementos de riqueza y de las artes, lo será acaso en todos los países antes de lo que la misma burguesía cree.

Volney CONDE-PELAYO
Portugalete, marzo de 1920.

PÁGINAS SOCIALISTAS

LA "COMMUNE"

XLIX ANIVERSARIO

Rotos por la guerra los moldes de la táctica contemporánea, el espíritu socialista necesita las inyecciones de un dinamismo inmediato y práctico que engendre entre nuestros elementos, amodorrados por la inactividad y desorientados por la falta de doctrina, el anhelo de una pronta y rápida Revolución social.

El pensamiento para mí no tiene valor alguno si no se encarna y vive en los hechos: acción, acción y acción, he aquí mi credo.

La revolución es el orden. El desorden nace de los errores de la reacción y de las injusticias de una sociedad explotadora.

El único derecho verdaderamente histórico—dice Engels—es el derecho a la revolución. La revolución debe ser nuestro objetivo, nuestro único, nuestro solo objetivo. Esta fecha memorable que hoy celebramos, este trágico recuerdo que hoy fusiona en una sola idea todos nuestros pensamientos y todos nuestros espíritus en una comunión rebelde, no es un medio que las sangrientas páginas de la Historia nos ofrecen, que el tiempo nos presenta para que veamos los medios revolucionarios? ¡No surgen en estos días, en nuestro cerebro, con violencia inusitada, con trágico relieve, los esfuerzos realizados para la Revolución social?

Revolución y reacción: Estos son los dos términos de todo proceso histórico, las dos fuerzas del humano pensamiento, de cuya lucha nace, como sublime resultado, el progreso, el progreso indefinido y eterno.

El pensamiento cristiano es una revolución ante el pensamiento pagano, como el pensamiento griego fué una revolución ante el pensamiento órfico. La reacción

fué, para nosotros, el pensamiento católico, nacido del vientre de una impúdica ciudad cesariana, en cuyos lechos inmundos se revolcaron todos los poderes y todas las dignidades.

A la revolución religiosa, al grito de la humana conciencia indignada ante el nepotismo de los pontífices, que tienen como óleo sacro las repugnantes secreciones de sus prostituidos hijos, o la sangre de los romanos, responde el rabioso fanatismo, frío, feroz, la rígida impiedad de la reacción. Y frente a Savonarola, frente a Hus, o frente a Lutero, a Zuinglio y a Calvino..., etcétera, la milicia jesuítica se alza con Loyola para perpetuar entre las lentas llamas de la verde leña el suplicio del pensamiento libre; el suplicio, sí, pero no la muerte...

El pensamiento abstracto no engendra nunca nada; sólo el amor es fecundo. Un pensamiento encendido allí, en las cimas de la razón fría; un pensamiento sin vida es como una luz sin calor. No basta conocer la verdad; se necesita también amarla y servirla. El mayor culto que puede concederse a los principios es sacrificarse por ellos.

No basta soñar; hay que vivir. El pensamiento libre despierta el mundo a las iluminaciones de los autos de fe y vive, forja la tragedia de su libertad a la sombra de la guillotina.

Los ecos de los campesinos alemanes, los gritos de los anabaptistas, que tan cruelmente creyeron extinguir las aceradas hachas feudales, repercuten en los campos de la bella Galia, y a su voz un mundo nuevo aparece, una bella alborada se ilumina con el sol de la libertad, mientras ruedan por el fango los tronos, se hunden los imperios, rómpense las cadenas opresoras y se disipan las nieblas de la reacción.

La Revolución francesa acaba la obra de las revoluciones religiosas, y empieza la obra revolucionaria del proletariado. La Revolución francesa facilita, nada más, la llegada de la sociedad socialista, porque, aun siendo el triunfo del pensamiento libre sobre el estrecho dogma, fué sólo la victoria de la clase burguesa sobre la aristocracia histórica y divina.

Hundió al tirano; pero quedó en pie la tiranía. Interpretó el humano ensueño; pero no transformó la sociedad.

Interpretar no es nada—dice Marx—; transformar es todo. Por esto, nosotros, los rebeldes de hoy, los que luchamos por la liberación suprema, en vez de interpretar el mundo como hicieron la idea metafísica de la Revolución francesa, ofrecemos transformarlo.

Apenas la clase burguesa se fija y se consolida, cuando los renegados del espíritu rebelde creen más segura la obra de su reacción, el pensamiento socialista despunta y amenaza su vida.

Después de Babeuf, del 1800 al 1804, el pensamiento socialista aparece cada vez más pujante y acometedor con Fourier, Saint Simon, Proudhon, Luis Blanc.

Bajo Luis Felipe, los obreros de Lyon se levantan con aire rebelde y la acción socialista empieza a teñir de rojo, con sangre proletaria, el largo y doloroso camino, la áspera ruta que ha de llevar a la liberación del mundo.

El espíritu socialista no ha adquirido aún el sentido práctico de las realidades sociales que luego debían darle la orientación marxista y la lucha continua. Saint Simon y Proudhon sufren la influencia capitalista y burguesa. El espíritu de clase aun no se ha cristalizado. La conciencia colectiva en las masas obreras no ha adquirido aún la cohesión necesaria. Luis Blanc y el obrero Albert son por esto paralizados en sus ensayos de talleres nacionales, que no fueron mas que una trampa preparada por la burguesía taimada e hipócrita. No teniendo fuerza suficiente, discuten en Luxemburgo. Y cuando el pueblo engañado se eleva en junio la burguesía lo ametralla. Empeño, en 1871, luego de la vergonzosa bancarota del segundo Imperio, cuando la hipócrita y corrompida sociedad imperial se hunde entre el estruendo de los cañones, los gritos de los heridos de Sedán, las traiciones de sus generales mercenarios y las exigencias del rudo germano vencedor, los hijos de los fusilados en junio consiguen el Poder; pero esta vez no es una simple barricada, no es un levantamiento pasajero, es la Revolución: la *Commune*. La *Commune* es la vez primera que el proletariado se apodera de la máquina del Estado. Señálemoslo: la consigue por la acción, por la revolución.

Sería inútil detenerse a esbozar zinguno de aquellos cuadros de fiebre revolucionaria, de los cuales las calles de París muestran hoy huellas imborrables. Esos fastos sombríos y palpitantes los han descrito con magistral relieve los más poderosos escritores. Leed, leed detenidamente el verbo tumultuoso de Hugo; leed la prosa realista y formidable de Zola; leed la palabra reflexiva de Marx, y sabréis la grandeza de la epopeya obrera.

Recordaremos solamente el epílogo.

El 28 de mayo Mac-Mahón publicó esta proclama:

Habitantes de París el ejército de Francia ha venido a salvarnos; París está libre. Nuestros soldados han tomado, a las cuatro, las últimas posiciones ocupadas por los rebeldes. Hoy la lucha ha terminado; el orden, el trabajo y la seguridad vuelven de nuevo.— El general MAC-MAHÓN.

El que no supiera vencer al germano enemigo, el que vergonzosamente sufrió derrota tras derrota, el que no pudo llevar a la victoria el mentido honor de su patria, pudo fácilmente, por una traición, domar el levantamiento revolucionario. En los ocho días siguientes al 28 de mayo, más de 30.000 mujeres, niños y hombres cayeron bajo el fuego de sus fusiles, de esos fusiles del mercenario ejército que no encontrara municiones para luchar con el enemigo y halló plomo para fusilar a los obreros. La desenfrenada represión, creyendo posible su loco deseo de exterminio, lanzó a las prisiones coloniales más de 80.000 ciudadanos.

Los tiranos que condenan a muerte; los verdugos que ejecutan pasados; las llamas de las hogueras se extinguían; los rescoldos se enfriaban y se disipaban; mientras, la Idea queda en la conciencia humana, donde no puede oprimirla ningún cetro ni cercenarla ninguna guillotina, y trasciende de generación en generación, de siglo en siglo, con mayor eficacia a medida que va más circundada por la sublime aureola del martirio...

A partir de la Commune, el pensamiento socialista demuestra su vigor y prueba su consistencia, consistencia y vigor que, en idénticas circunstancias, cuarenta y ocho años después, el espíritu esclavo, el pasivo mujik, el esclavizado ruso, han llevado a una feliz realización en las dilatadas estepas siberianas, en las tierras más teocráticas del mundo. A su soplo, la pesada y secular autocracia zarista se ha pulverizado, y al grito de su victoria una corriente libertaria ha sacudido al mundo todo, haciendo temblar sobre sus falsas bases a la agonizante sociedad capitalista...

Como los rusos de ayer, más que los franceses de hoy, nosotros, misérrimos hispanos, sufrimos el peso tradicional y funesto del pasado. Una Monarquía que sintetiza toda nuestra oprobiosa Historia, presidiendo el orgánico crecimiento de una oficialidad pretoriana; un Gobierno lacayuno, sacristanesco; una burguesía ignorante, ávida y viciosa; un pueblo exhausto; un ambiente emponzoñado de cobardía, de vergüenza, de miseria, de vileza...

Es necesario que este aire envenenado por todos esos tonos que se han sucedido, perpetuando nuestra esclavitud, se renueve, se purifique al fuego de la revolución, como se purifica la atmósfera a la explosión del rayo.

Estas sangrientas fechas, estos heroicos aniversarios, deben sacudir nuestra conciencia y templar nuestras voluntades para el golpe definitivo y... próximo.

V. LILLO

París, marzo de 1920.

Commemoración de la "Commune"

Hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, y organizada por la Agrupación Socialista Madrileña, se celebrará una reunión pública en conmemoración del XLIX aniversario de la gloriosa jornada comunista.

Tomará parte en el acto

VIRGINIA GONZALEZ

FRANCISCO MORA

MANUEL PEDROSO

CAMILO BARCIA

ANDRÉS OVEJERO

y un representante de la Juventud Socialista Madrileña.

¡Trabajadores, acudid al acto!

Como en España

Las Compañías de tranvías son omnipotentes; pero a veces, el público...

VALPARAÍSO, 15.—La población venía protestando desde hacía tiempo contra el mal funcionamiento y pésimos servicios prestados por la Compañía de tranvías.

Ayer se produjeron con este motivo gravísimos sucesos, formándose manifestaciones hostiles contra la Empresa.

La muchedumbre se apoderó de varios coches y los prendió fuego, rociándolos con petróleo.

Ante el conflicto, la policía cargó sobre la multitud, que contestó a tiros. Hubo dos muertos y 50 heridos.—La justicia popular.

VALPARAÍSO, 17.—Ayer se repitieron los graves sucesos surgidos ayer contra la Empresa de los tranvías y que dieron lugar a que se registrasen varias víctimas.

Cansado el pueblo de los abusos de la Empresa y de las deficiencias en los servicios, interrumpió el tráfico y pegó fuego a 21 tranvías.

Después la multitud se dirigió a la estación, urtiéndola y apedrándola.

En el choque entre la muchedumbre y la policía resultaron numerosos heridos y muertos.

Se efectuaron numerosas detenciones. Una considerable parte del material de la Compañía ha quedado destruida.

El atropello por norma

VALENCIA, 13.—Es ya de todo punto intolerable lo que ocurre en esta localidad. La autoridad gubernativa, liándose la manta a la cabeza, como su atribulario jefe, el Sr. Cierva, persigue a la organización obrera y a los compañeros más significados de la misma, con una saña y con un encono verdaderamente africanos.

La cárcel va llenándose de honrados obreros, en méritos del capricho policíaco, que pretende servir las barrabasadas del poncio, empeñado a lo que parece en deshacer la organización proletaria.

No pasa día sin que la ignominiosa cuerda de trabajadores enfile el camino de Torrente, en dirección a la cárcel. Allí a los cien ascienden los compañeros detenidos, procesados unos por el simple hecho de cobrar las cuotas del Sindicato y gubernativamente otros por el hecho de ser... trabajadores, parias, materia en la cual pueden desahogarse impunemente todos los odios de la clase burguesa.

Queridos compañeros nuestros hallábase allí por haber pertenecido al Sindicato, del cual se dieron de baja tiempo ha.

No importa que el juez decretó la libertad de los detenidos. Contra esta medida de justicia surge la quincena, la infamante quincena estatuida para las gentes de mal vivir.

No hay manera de permanecer tranquilo en cuanto se ha luchado o lucha en las organizaciones obreras.

Al compañero Quiles le ha sido suspendida una conferencia que iba a dar en la Casa del Pueblo explicando los estatutos, táctica y orientación de la Federación Gráfica Española.

Se prohíbe la cotización en los Sindicatos y se sellan los labios de los trabajadores, como si por ellos pudiera salir la temida revolución, al enumerar las verdades amargas de la truculenta realidad.

Llegan las cosas a límites en que la paciencia se hace difícil y en que el desespero pudiera llevar a temibles decisiones. Acorralados como fieras, no sería raro que un día, siguiendo los imperativos del instinto de conservación, tuvieran que defenderse como fieras.

No es prudente, ni es humano, ni es sensato llevar el acoso hasta tan bárbaros extremos.

A esto debe responder la clase obrera formando el apretado haz, la fila sólida y compacta que la constituya en una fuerza invencible.

¿Cuándo, cuándo llegará ese suspirado día, el día luminoso en que el trabajador se dé cuenta de que el consejo más sabio es aquel famoso del gran Carlos Marx: «Trabajadores de todos los países, uníos!»—Corresponsal.

Alemania en plena revolución

Los Soviets.

ESSEN, 17.—El Consejo obrero revolucionario, que se había constituido en el día de ayer, ha celebrado su primera sesión. Se ha designado un Comité ejecutivo de 33 miembros, que asegurará la dirección de los asuntos. Actualmente se entablan negociaciones con el fin de llegar a una alianza entre los tres Partidos Socialistas en los distritos del Rin interior y de Westfalia. Esta alianza tendría por objeto el establecimiento de la dictadura del proletariado.—C.

Asalto a un cuartel.

BERLÍN, 17.—En Friburgo-Brigau un grupo de comunistas atacó el cuartel de Carlos I, donde está situado el depósito de armas.

La policía que guardaba el cuartel fué atacada con granadas de mano y fuego de fusilería, viéndose obligada a retirarse a la Prefectura, donde, atacada nuevamente, hizo fuego, resultando dos paisanos muertos y 15 heridos, y un agente muerto y muchos heridos.

Los comunistas de Leipzig.

LEIPZIG, 17.—Los insurrectos han recibido refuerzos.

Se espera la proclamación de la República de los Soviets con la supresión de la Dirección de policía.

Luchas en Berlín.

BERLÍN, 17.—En encuentros habidos con la tropa han resultado 50 personas muertas y 55 heridas, tan sólo en los barrios del norte de la capital.

En varios sitios, los soldados han tenido que luchar con bandas de obreros perfectamente organizados, vestidos con los uniformes que usaron en las trincheras.

En el barrio de Schoenberg, un destacamento de soldados, montados en un camión y armados con fusiles y ametralladoras, ha tenido un encuentro con un grupo de obreros, a los que no pudo dominar.

Durante el día han aumentado las escenas de saqueo.

Las tropas de Lutwitz han participado en estos actos, y se ha podido ver a los soldados salir de los establecimientos llevándose las más variadas mercancías: alimentos, vestidos, etc.

Los prisioneros de guerra recientemente llegados de Francia han tenido una parte muy activa en estas escenas, pues es muy grande la escasez que sufren.

La población civil parece dividida en dos sentidos: en favor y en contra del movimiento.

Abundan las armas de fuego.—C.

La República de los Soviets en Berlín.

FRANCFORT, 17.—Telegrafian de Berlín a la Gaceta de Frankfurt:

«A consecuencia de las negociaciones que se han celebrado en el palacio del Reichstag, el canciller Kapp y el general von Lutwitz decidieron no entregarse sin

condiciones. Mientras se celebraba esta reunión, los diputados independientes Cohn y Dannig llegaron a la Cancillería y entregaron al Gobierno usurpador un ultimátum en nombre de la República de los Soviets, proclamada por ellos en los barrios obreros.

El ultimátum decía que si a las once de la noche de ayer no se había retirado Lutwitz, los obreros, armados, comenzarían el ataque de Berlín.

Este ultimátum hizo volver sobre su decisión a von Kapp y a Lutwitz, quienes han declarado que se retirarán con la condición de que se les garantizase una amnistía. Entonces ha sido cuando han comenzado las negociaciones. Se dice que los obreros de Weiersee, Reinickendorff y Ependau están poderosamente armados, y se espera una verdadera carnicería si se llega a las manos.»

Kapp se marcha.

LONDRES, 17.—La noticia de la dimisión de von Kapp ha quedado confirmada esta mañana por dos telegramas recibidos por el Daily Telegraph. El primero, dirigido por su corresponsal en Berlín; el segundo, por su enviado especial en Stuttgart. El primero de estos telegramas dice:

«El ministro de Negocios Extranjeros anuncia que el doctor Kapp ha dimitido formalmente y que el Poder ha pasado por completo al antiguo Gobierno.»

El segundo telegrama dice:

«Los miembros de la Asamblea nacional, con los cuales he viajado desde Berlín a Stuttgart, han dicho que el doctor Kapp ha publicado una declaración según la cual, y en virtud del convenio firmado entre él y Ebert, ha presentado su dimisión, dejando al subsecretario de Estado el cuidado de asegurar el funcionamiento del Ministerio.

Los mismos diputados me han asegurado igualmente que no había sido firmado ningún convenio con el antiguo Gobierno, y que al expresarse en estos términos Kapp, intentaba justificarse y salvar las apariencias.»—C.

NUESTROS MUERTOS

Joaquín Bueso

BARCELONA, 18.—El camarada Joaquín Bueso ha muerto.

La triste noticia ha producido gran sentimiento entre los socialistas, que siempre profesaron al compañero fallecido sincero cariño.

Bueso luchó siempre con entusiasmo y fe por los ideales socialistas; trabajo infatigablemente; a pesar de su delicada salud, por dar impulso y prosperidad al Partido en la región catalana.

En el Comité de la Agrupación Socialista de Barcelona, del que fué varias veces presidente, demostró cuán grande e intenso era su amor por los intereses proletarios.

Sostuvo empeñadas polémicas con los anarquistas que difamaban a los hombres de nuestra causa, y siempre logró ejercer influencia sobre las conciencias honradas, que no se dejan llevar por las campañas de injurias y maldades, tan corrientes en la ciudad condal.

Joaquín Bueso representó varias veces a los socialistas barceloneses en los Congresos del Partido y supo intervenir en sus deliberaciones con acierto y competencia.

Reciba la familia del camarada Bueso la manifestación sincera de nuestro pésame.

Largo Caballero, a Málaga

Mañana viernes, en el correo, sale para Puente Genil nuestro compañero Francisco Largo Caballero, en cuya población se detendrá unas horas.

Desde Puente Genil marchará a Málaga el secretario de la Unión General de Trabajadores, para asistir al Congreso de la Federación agraria provincial que comenzará sus tareas en dicha capital el día 20 del corriente, Asamblea que ha de tener indudable importancia.

El caciquismo albista anula el triunfo de los concejales socialistas

Protesta contra un acuerdo de la Comisión provincial.—Una colisión y tres obreros heridos.

VALLADOLID, 18.—Se ha producido una sangrienta colisión en el pueblo de Villavellid al conocerse el acuerdo de la Comisión provincial anulando las elecciones municipales, en las que resultaron triunfantes los concejales socialistas y perdieron la mayoría en el Ayuntamiento los servidores del caciquismo albista.

La decisión del organismo provincial, en el cual tienen preponderancia los amigos del Sr. Alba, produjo un efecto tal de indignación entre los trabajadores de aquella localidad que dio lugar a que los obreros exteriorizaran su protesta contra la manobra caciquil, situándose frente a la casa del jefe del partido albista y manifestando su indignación de modo violento.

Del interior del edificio partieron varios disparos contra los manifestantes, resultando con heridas de importancia los obreros Dalmacio Sobrino, Antoco Rosa y Leoncio Bianco, afiliados los tres a la Casa del Pueblo.

Los ánimos continúan excitadísimos. La guardia civil ha intervenido procurando que no se reproduzcan los sucesos.

La información que antecede refleja un movimiento de justificada violencia por parte de los trabajadores, que no pueden pasar en silencio y con indiferencia como las Divisiones provinciales, guardias donde se han refugiado todas las alimañas del caciquismo.

quisimo, intentan anular los triunfos de los trabajadores que conquistan para el Socialismo las mayorías de los Ayuntamientos.

En Valladolid, como en Granada, los representantes de la vieja política tienen la audacia de provocar la ira popular por medio de estos acuerdos que anulan victorias logradas por los trabajadores frente a todas las fuerzas políticas de la burguesía.

Allí donde las demandas caciquiles llevan su descoco al extremo de querer burlar la fuerza política del proletariado surgirán fatales sucesos como los ocurridos en Villavellid y Atarfe, de los cuales somos los primeros en lamentar las víctimas que resulten; pero correspondiendo la responsabilidad por entero a los caciques que los provocan.

De la fauna electorera

Ejemplares de alberca.

Ha de causar sorpresa extraordinaria, cuando sea divulgada, la estúpida teoría sustentada por el republicano Sr. Salmerón—candidato derrotado por el distrito de la Inclusa—ante la Junta municipal del Censo, dudando de que los interventores tengan atribuciones para rechazar a un votante comprado o la manifestación pública de la emisión del sufragio.

Teoría tan peregrina coloca a los interventores en el ridículo papel de indios. Su labor, su acción fiscalizadora, su porte legal, instituido por el legislador, quedan de hecho, según la doctrina de este señor, constreñidos al de víctima consciente del timo de los perdigones.

Dice la ley: «La votación será secreta.» Y ella misma prohíbe y castiga la solicitud, directa o indirecta, del voto del elector por medio de la promesa, dádiva o remuneración. Que el elector vote dos o más veces en una elección, o tome nombre ajeno para votar; castigando igualmente al que a sabiendas constata sin protesta, PUDIENDO HACERLA, la emisión del voto en estas condiciones. (Artículo 69, párrafos 1.º, 3.º y 4.º)

¿Quiénes, por ministerio de la ley, son los encargados de velar por la recta aplicación de estos preceptos?

¿Para qué, o con qué fin, son designados los interventores y demás elementos que constituyen la Mesa electoral?

Pero como no está en mi ánimo la disquisición jurídica, y como quiera que estas manifestaciones son dictadas por la práctica y el sentido común, a la consideración de todos los que esto leyeren voy a dejar la relación de unos sucesos en las pasadas elecciones de concejales.

Fué en la Sección 19 de la Inclusa, una de las que componían el campo de experimentación del Sr. Alberca:

Había circulado la noticia de la contrasena. La compraventa de votos había tenido una excelente manifestación.

La intervención liberal estaba molesta por lo afinada que era la comprobación personal que exigía la intervención socialista. Un elector avanza hasta la presidencia y entrega su candidatura, no sin cambiar una mirada de inteligencia con la intervención liberal. Al interventor socialista no se le escapa este detalle, ni menos la inicial en carmin. «¿Su nombre?»—le dice el presidente. «El aprovechado elector da el nombre y apellidos del hermano político de uno de los interventores socialistas. Este protesta, y el presidente ordena la detención del falso elector; pero al terminar el escrutinio nos enteramos que no fué llevado a la Comisaría. En el camino hubo quien se interpuso...

Otro sucedido en la misma Sección: Un elector que se presenta lleva la susodicha candidatura contrasena; pero la combinación se le tuerce, porque un apoderado socialista le viene siguiendo los pasos desde la Sección 20, donde había votado. ¿En cuántos Colegios habría hecho esto?

«Habrán sido éstas, con otras, las pavesas unidas al expediente electoral por el Sr. Alberca? ¿Habrán cumplido o no con la pureza del sufragio, volando por su imaculada (sin contrasena, incluso) emisión los interventores?

«Sentiría remordimientos de conciencia, una duda inquietante, el Sr. Salmerón, si estos hechos los hubiera realizado él, bien como interventor, o apoderado, o candidato?

«El votante—dice la ley—entregará por su propia mano al presidente una papeleta blanca DOBLADA.»

Se ha hecho mal en considerar blancas las candidaturas contrasena. No son blancas, no; son sucias; llevan toda la mácula fecal de un delito, el herriaje de una ganadería de reses bravas, el signo infamante de la corrupción, del soborno, de mucho que entre el público se ruacorea.

La fauna electorera ha estado torpe en sus maquiavelismos; pero no se resigna al fracaso y quiere gozar el dulce acomodo del sílon concejil.

Por vergüenza, por decoro personal, por el solo temor de que muchos millares de personas le apunten con el dedo, como a un forajido, no debía hacerlo. Y sí lo hace... ¡Allá él!

Andrés GANA

Los mineros de Bélgica

Aceptan el 15 por 100.

BRUSELAS, 15.—El Congreso minero reunido en esta capital ha acordado aceptar el aumento del 15 por 100 a partir del 1.º de marzo en los jornales de todos los obreros que trabajan en las minas, cualquiera que sea su ocupación, aumento que fué indicado por la Comisión de minas. Asimismo, se acordó sea retirada una moción en la que se pedía la huelga general para el día 1.º de mayo.—C.

En cuarta plana, originales de interés.

LA OBRA DEL CACIQUISMO

El gobernador de Zamora

Para que se vea cuál es la labor que realiza en la provincia de Zamora el actual gobernador, Sr. Gascón, señalaremos, de una manera sumaria, los siguientes hechos que ocurren en dicha provincia:

En la capital.

Se juega escandalosamente en Casinos, cafés y garitos particulares, lo cual produce pingües rendimientos, y hasta se habla de que el día 22 del pasado febrero se exigieron al café de París 400 pesetas para que aquella noche funcionara la timba.

Se dice que los acaparadores y exportadores dan cantidades considerables para que se les tolere realizar sus negocios ilegales con la mayor libertad.

El día 24 de febrero fué a visitar al gobernador una Comisión de la Federación obrera provincial para exponerle ciertos atropellos perpetrados en los pueblos por los alcaldes. La referida Comisión estuvo esperando más de dos horas para ser recibida, lo cual no logró. En cambio, mientras nuestros compañeros esperaban, llegó el hijo de un acaparador y en nombre de su padre solicitó audiencia, que le fué concedida al momento.

El mismo día que en Zamora se elevaba el precio del pan en diez céntimos, daba la casualidad de que el señor gobernador recibía el modesto obsequio de unas tortas elaboradas por un tahonero, que entró a su criada con el regalo, la cual recibió la gratificación de 30 céntimos por el envío.

El pasado Carnaval ha sido en Zamora de los más escandalosos que se han conocido, pues en bailes y aun en las calles se han tolerado inmoralidades de tal género que han producido enérgicos comentarios de todas las personas decentes.

En los pueblos.

Del período electoral podríamos anotar muchas cosas curiosas, que serían grotescas si no tuvieran fatales consecuencias para nuestros compañeros.

En más de 15 pueblos donde teníamos mayoría de votos se ha procedido de distintas maneras, siempre rastreras, para anular el triunfo.

En Moraleja del Vino, por ejemplo, dejó caer todo su peso el caciquismo. Y se valió de amenazas y coacciones. De todos los medios empleados el que más ha influido para los colonos es el tener éstos pendientes contribuciones que no fueron cobradas, a pesar de quererlas pagar, por promesas del cacique que les confiaba salvar. De esta forma se han retrasado muchos, y ahora se les amenaza con despojarlos, mejor dicho, embargarles sus pequeños bienes. Sometidos a esta amenaza cruel hay infinidad de compañeros, los cuales ofrecen un cuadro conmovedor cuando, con lágrimas en los ojos, ven la imposibilidad de cumplir sus impulsos y convicciones ante la disyuntiva que le planteaban los personajes fusteos que vienen mangoneando a su antojo.

Hubo, no obstante, buen número de ellos que lo desafiaron todo y procedieron en conciencia apoyando su causa. Los que así hicieron sufren las consecuencias. Varias familias se ven despojadas ahora de sus bienes y están ya colocadas en la más espantosa miseria.

En Revelinos, por el hecho de negarse a trabajar seis compañeros con un patrono que despidió a un obrero por significarse en la propaganda, el alcalde ha prohibido los grupos.

En estas condiciones, mandó detener a dos compañeros y esparcos fuertemente, hasta el extremo de hacerles brotar la sangre. Los sacaron de sus casas a las dos de la madrugada, siendo encerrados en un sitio completamente antibigiénico, en una habitación húmeda, sin ventilación y sumamente reducida.

La detención se dice que fué ordenada por el gobernador, después de una visita que le hizo el alcalde.

En Manganeses de la Lampreana se solucionó una huelga, que llevaba más de dos meses planteada; pero después de firmar las bases de arreglo no fueron respetadas por varios patronos, y nada se hizo para obligarles a respetar los acuerdos firmados.

En Cotanes de Montes no deja el alcalde que se celebren actos públicos organizados por la Sociedad obrera; lo mismo ocurre con las autoridades de Villarrín, Pericos de Campos, Manganeses de la Lampreana y Villafafila.

La solución encontrada por el Sr. Gascón cuando ha sido visitado por las Comisiones para denunciarle estos hechos y otros más que sería prolijo enumerar fué siempre que «los alcaldes mandan en los pueblos y él no podía hacer nada. En resumen: el señor gobernador nos decía que eran los alcaldes los que podían autorizarlo únicamente, y éstos que aquí, pues ellos eran representantes de él y tenían que cumplir sus órdenes.

Hay otro caso curioso: La costumbre puesta en uso por el gobernador cuando se suscita algún conflicto (y otras veces por mero capricho) es llamar a una Comisión de obreros, y una vez en su presencia, les dice unas cuantas frases, y despachados; transcurridos algunos días, suele hacer lo mismo, dándose el caso de asistir ante su presencia tres veces seguidas Comisiones de un mismo pueblo para hacerlas gastar cantidades de pesetas que no tenían, y como resultado, para no arreglar nada y si enredarlo todo todavía más.

Cuando el Sr. Gascón está de buen humor se le ocurre repetir que para el poco tiempo que le queda, ya que dentro de tres meses va a ser jubilado, todo va bien.

Pero nosotros nos permitimos preguntar al ministro de la Gobernación: ¿Cree que se puede tratar así a una provincia? ¿Es lógico proceder de tal manera con los trabajadores?

EL PARLAMENTO CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Se pasó al orden del día y se proclamó diputado a D. Carlos Castel, elegido por el artículo 29.

El marqués de VILLABRAGIMA apoyó una proposición de ley modificando la ley Municipal, en cuanto a la destitución y sueldos de los secretarios de Ayuntamiento.

Se tomó en consideración, así como otra del mismo diputado, sobre autorización al Ayuntamiento para establecer una nueva cuota sobre los vinos.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, y el señor NOUGUES continuó su discurso, interrumpido en la sesión anterior, pidiendo mejoras en los haberes de los funcionarios dependientes de este ministerio.

Los señores AYUSO y AZPEITIA se pronunciaron también en favor de que sean mejorados los sueldos de los empleados de Gracia y Justicia.

El compañero MENENDEZ (Teodomiro) dijo que para los socialistas era un problema de conciencia lo que se estaba debatiendo, pues si por un lado ven la necesidad de que se aumenten los sueldos de los empleados, por otro ven la orgía de los ministerios.

Los hijos de los caciques, cuando vienen a Madrid, sus padres les procuran una credencial para ayuda de sus vicios, dándose el caso de algunos que están colocados en varios ministerios a los que no van a trabajar.

Pidió una buena organización, porque con buena organización bastará con el 50 por 100 de los actuales empleados bien retribuidos, y los servicios estarían mejor atendidos.

Creo que se cometió un error al no aplicar el mismo criterio que a los otros ministerios al de Gracia y Justicia.

Respecto a los jueces, dijo que se reserva hablar para el momento oportuno.

Se aprobó el capítulo I.

Intervinieron otros diputados y se suspendió esta discusión.

El presidente de la CAMARA anunció que iba a preguntarse a la Cámara si acuerda facilitar para celebrar sesión el viernes, a pesar de la festividad, y el sábado y el lunes.

El señor RODES impugnó la propuesta del Gobierno, porque no servirá para que lleguen a quedar aprobados los Presupuestos antes del 31 de marzo.

Preguntó si se va a aprovechar la vacación de semana santa para prorrogar por decreto los actuales Presupuestos.

El presidente del CONSEJO le contestó: Reconoció que es muy difícil que puedan estar aprobados los Presupuestos antes del 1.º de abril. Claro está que si las circunstancias lo exigen tendrá que recurrirse a la aplicación de la guillotina cuando estén sobre la Mesa los dictámenes.

En cuanto a lo de prorrogar el Presupuesto por decreto, tiene que decir que no sería la primera vez que se hace, y que, por lo tanto, si fuera necesario, se haría.

Rectificó el señor RODES lamentando que nadie se escandalice ya por nada. El compañero PRIETO: Es verdaderamente grave la respuesta que a las preguntas del Sr. RODES ha dado el ministro de Marina. (Risas.)

Ya al Sr. Allendesalazar, para estar en carácter, no le falta más que fumar en pipa libaco inglés. (Más risas.)

Dijo que las cosas tienen más importancia que la que le quiere dar el Sr. Allendesalazar.

Este tendrá que venir aquí el 1.º de abril; es decir, antes de esa fecha, con un proyecto de ley proponiendo la prórroga del Presupuesto.

Pero no es admisible—agregó—que venga su señoría tan fresco el 1.º de abril sin ese requisito.

Eso no puede ser, señor nauta. (Risas.) Su señoría querrá navegar por el Ebro; pero la cartera de Marina le obliga a navegación de mayor altura. (Más risas.)

El señor GALLINAL: Señor presidente, estamos oyendo unas cosas que parece que su señoría se recrea dejándose pasar.

El PRESIDENTE: La presidencia sabe decir y cumplir con su obligación, y mientras en el léxico no se falta a los respetos debidos no hay para qué coartar la libertad de los diputados.

El compañero PRIETO: Todavía no he llegado yo al desenfado a que llegó el Sr. Allendesalazar; cuando dijo que «en cuanto de Zaragoza, que le llamen lo que quieran».

Ese es el inconveniente de ser excesivamente oficioso.

Siguió diciendo que cree ver en esta manobra de demorar el pase al Senado de los dictámenes la tentativa de aprobar los aumentos de las tarifas ferroviarias, pues un senador ha dicho que el Senado necesita estudiar detenidamente los Presupuestos, y como éstos han de pasar íntegros al Senado es presumible creer que los diputados entretengan sus obligados ojos en discutir las tarifas; ferroviarias mientras el Senado discute los Presupuestos.

Opinó que lo mejor será ir enviando dictámenes parciales al Senado y así se ganará tiempo, y como de todos modos no se ha de aprobar el Presupuesto hasta después del 1.º de abril, no ve justificadas ni la aplicación de la guillotina ni la suspensión de la semana para mentar.

Los señores conde de ROMANONES y VILLANUEVA se mostraron conformes con la habilitación de sesiones extraordinarias para la discusión de Presupuestos.

El compañero PRIETO intervino nuevamente para preguntar a la Presidencia si las sesiones extraordinarias que van a celebrarse van a ser como todas; esto es, dedicando dos horas a preguntas y respuestas y tres al orden del día.

El PRESIDENTE: Sólo para Presupuestos.

PRIETO: ¡Ya lo sabemos! (Risas.)

Leyó en el Diario de las Sesiones el acuerdo que se tomó de que pasaran al Senado, conforme se fueran aprobando las secciones aquí, y preguntó si se ha cumplido ese acuerdo.

El señor RODES: No han pasado porque no se han votado definitivamente.

El compañero PRIETO: Ahora voy a explicar por qué no se ha pedido hoy la guillotina.

Dijo que ha sido porque jamás se ha entregado a la Comisión de Presupuestos una labor tan grande como ahora.

Se han modificado de tal manera por real orden los presupuestos de Guerra y Marina, proponiendo aumentos de sueldos, atenciones de Marina, etc., que no hay modo de dictaminar con la premura que el ministro de Hacienda suponía.

Le dijo al Sr. Allendesalazar que cree poco en los trémolos de la voz que emplea; que le guarda toda clase de respetos personales; pero que como presidente del Consejo se los tendría mucho mayores si estando, como está, pendiente de renovación el contrato de la Tabacalera con el Estado, hubiese dejado la presidencia del Consejo de Administración de esa Compañía. (Rumores.)

El señor ALLENDESALAZAR: Eso nada tiene que ver con lo que se discute. (Más rumores.)

El señor NOUGUES rectificó brevemente para insistir en oposición a la propuesta del presidente, de habilitar el viernes, sábado y lunes próximos para celebrar sesiones destinadas a discutir Presupuestos.

Al preguntar un secretario si se aprueba, republicanos y socialistas pidieron votación nominal.

Se procedió a ella y quedó aprobada por 94 votos contra 14.

Se levantó la sesión a las nueve y cinco minutos.

Sesión del día 18 de marzo.

Con una desanimación absoluta en tribunas y escaños declaró abierta la sesión el Sr. Sánchez Guerra a las tres y media de la tarde.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Gobernación y el jefe del Gobierno.

Se dió lectura de una comunicación admitiendo la dimisión de su cargo al ministro de Marina y nombrando para sustituirle, con carácter de interino, al Sr. Allendesalazar.

El ministro de la GUERRA dió lectura de algunos proyectos de ley.

El presidente del CONSEJO explicó los motivos en que se ha fundado el general Flórez para abandonar la cartera de Marina, y que ya son conocidos por las referencias que ha dado la prensa.

Dedicó un elogio al ministro dimisionario.

El señor BARCIA mostró su extrañeza ante el hecho de que se haya admitido la dimisión al general Flórez, cuando el presidente declara al mismo tiempo que tres señores diputados defenderían con un voto particular el criterio que sostenía el ministro, y que el Gobierno está dispuesto a sostener, haciendo cuestión de Gabinete su aprobación.

Calificó de insinceras las manifestaciones del Sr. Allendesalazar, y lamentó que el verdadero motivo de la dimisión del ministro esté en la actitud de insubordinación del personal de aquel ministerio, que ha imitado la conducta de las Juntas de defensa del ejército.

El ministro de Marina ha sido víctima de un movimiento sedicioso, que torpemente quiere ocultar el jefe del Gobierno, pretendiendo engañar al Parlamento.

Los hombres que representáis en el Gobierno al Poder civil estáis dando el espectáculo de un repugnante servilismo ante los elementos armados, que actúan facciosos y clandestinamente.

Continuó diciendo que no se puede decir que el Parlamento ha fracasado, porque, en realidad, las mayores torpezas se han cometido a espaldas del Parlamento.

Es la Junta de defensa de la marina la que ha expulsado al ministro de ese departamento.

El señor LAZAGA: Ni existe esa Junta, ni existirá.

El señor BARCIA: Es el espíritu de esa Junta el que ha impuesto su voluntad. Y lo que estáis facilitando con vuestra actitud es el advenimiento de los Soviets, como organismo de defensa de los soldados y el pueblo.

El presidente del CONSEJO replicó que la verdad parlamentaria es la que él ha expuesto, y los diputados quedan en completa libertad para creerlo o no creerlo. (Rumores.)

Mantuvo su derecho a explicar la crisis como le parezca más conveniente.

El señor SALVATELLA: Pero su señoría, como ministro de Marina, ¿mantiene el criterio de su antecesor?

El señor ALLENDESALAZAR rehusó contestar a la interrupción.

El señor LAZAGA, como miembro de la Comisión de Presupuestos, declaró que no se ha alterado ninguna cifra que afecte al servicio fundamental de la Marina.

Lo que ha hecho la Comisión ha sido elevar la categoría de algunos Apostaderos y Comandancias.

Rechazó la explicación dada por el actual ministro de Marina, calificando de pretexto acomodaticio la versión que ha dado sobre la dimisión del general Flórez.

La Comisión ha procurado reivindicar a la Marina de los ultrajes que se le han inferido desde el año 1893. (Grandes rumores.)

El PRESIDENTE le llamó al orden, diciendo que a la Marina la defiende el Gobierno, único que puede ostentar su verdadera representación.

Incidente animado.

Los señores VALERO HERVAS y LA-

ZAGA protestaron animadamente contra las manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra, quien mantiene su autoridad presidencial dando grandes campanillazos.

El señor CIERVA y los diputados del centro apostrofaron al presidente de la Cámara.

Continuó el señor LAZAGA defendiendo los prestigios de la Marina, a la cual, según el orador, se la ha menospreciado no equiparándola con las mejoras que han obtenido las fuerzas del ejército.

Dijo que la Marina no ha dado el espectáculo de otros Cuerpos militares, donde se ha expulsado a los que no formaban en ciertos organismos.

El compañero TEODOMIRO MENENDEZ: ¿Qué hicisteis con el coronel Labrador?

El señor LAZAGA: No hay que confundir las cuestiones.

Lo que pasa es que el ministro de Marina se ha hecho cargo del espíritu que animaba a los jefes y oficiales de Marina, quienes sólo piden que se les dé una satisfacción, ya que están al servicio del país exclusivamente.

El presidente del CONSEJO insiste en que el Gobierno desconoce ese estado de los ánimos a que se ha referido el Sr. Lazaga.

El señor BARCIA rectificó, insistiendo en los puntos de vista ya expuestos.

Al presidente del Consejo le dijo que para él la verdad no tiene más que un valer puramente polémico.

Así, las manifestaciones del Sr. Lazaga, que indican claramente cuál ha sido el verdadero motivo de la crisis, producida por un delito de carácter colectivo, las ha hecho suyas el presidente del Consejo, sin que se haya alterado su sensibilidad de hombre civil.

Estáis consagrando el sistema de violencia como único preponderante, y ya habéis de que surgirá la huelga ferroviaria, de acuerdo entre Compañías y obreros, si el Parlamento no aprueba pronto el aumento de las tarifas.

Con el presidente del Consejo no se puede discutir porque no tiene para nada en cuenta el criterio de los que no opinan como él.

El señor LAZAGA negó que haya habido coacción por parte de la oficialidad de Marina cerca del ministro.

El compañero PRIETO intervino en el debate, coincidiendo con el Sr. Barcia en que no tiene explicación posible que el Gobierno mantenga en un voto particular el criterio del ministro dimisionario y consienta que éste abandone su cargo.

Hizo constar que a la Comisión de Presupuestos no ha llegado ninguna petición de carácter colectivo, según se ha insinuado por algunos.

En la Historia contemporánea no hay una página de mayor relieve que la escrita por la Marina en Cavite y Santiago de Cuba, donde con toda abnegación la Marina acató las mutilaciones que se impusieron al territorio nacional.

El ministro de Marina pudo prestarse a ser arrollado por un voto particular que favorecía a determinada clase y, sin embargo, de un modo nobilísimo y patriótico, al que habéis correspondido dejándole sin amparo ni apoyo.

El señor ALLENDESALAZAR: Le ha tenido completo. (Risas.)

El compañero PRIETO continuó exponiendo lo que hizo la Comisión después de oír al ministro de Marina, cuyas razones han pesado mucho en el ánimo del orador y de otros diputados de la Comisión.

El presidente del Consejo ha puesto en práctica su teoría donostisima de arrojar por la borda al que le estorba.

Nosotros ya estamos cansados de hacer comentarios y protestas contra la actitud de indisciplina en que se han colocado elementos que disponen de la fuerza, y sólo nos quedan ánimos para lamentar que la Marina, cuyo espíritu de abnegación se ha venido demostrando desde 1893, imite la actitud sediciosa de otros núcleos del ejército.

Otra vez rectificó el señor ALLENDESALAZAR, expresándose en idéntico tono de habilidad que anteriormente.

El PRESIDENTE de la Comisión intervino también en el debate, sin que dijera nada de interés.

El señor GASTON pidió la lectura del artículo que se refiere al momento en que deben ser defendidas las proposiciones incidentales.

El presidente de la CAMARA le contestó que hasta el martes no se podía discutir ninguna proposición incidental.

El señor MUGA formuló un ruego de interés local.

El ministro de FOMENTO contestó a unas preguntas del Sr. Benítez de Lugo acerca del servicio de comunicaciones entre la península y las Canarias.

Los aliados en Turquía

Se apoderan de Constantinopla.

LONDRES, 17.—Ayer, por la mañana, las tropas inglesas, francesas e italianas ocuparon Constantinopla.

Los aliados se posesionaron del ministerio de la Guerra y asumieron la fiscalización en Correos y Telégrafos, ordenando la suspensión de estos servicios, así como los de navegación.

Rápidamente fueron detenidos muchos nacionalistas turcos.

Hay anclados en el Bósforo y en Cuerno de Oro numerosos buques de guerra aliados.

El general Wilson, jefe de las tropas aliadas, publicó un bando declarando que comparecerán ante Consejos de guerra sumarios cuantos amenacen la seguridad de las tropas aliadas.

En el ministerio de la Guerra hubo nutrido fuego de fusilería porque los turcos se resistieron haciendo uso de las armas.

De la lucha resultaron numerosos turcos muertos.

LA POLÍTICA

IMPRESIÓN

En el Congreso ocurrió ayer algo verdaderamente interesante; un pequeño suceso que rompió la monotonía parlamentaria inherente a toda discusión de Presupuestos.

El Sr. Jimeno elevó los billetes del sleeping en proporción notable en beneficio de la Compañía belga que explota este servicio.

La cosa no agradó a los distinguidos viajeros que utilizan los confortables coches-camas, y, naturalmente, la proposición del Sr. Nougues encontró ardorosa acogida en la Cámara.

Todos tronaron contra una elevación que les afectaba seriamente, e incluso los correligionarios del Sr. Jimeno, a la hora de votar, lo hicieron contra el desaprensivo ex ministro.

Porque resulta de lo que ayer se dijo en pleno Parlamento que un hijo del Sr. Jimeno entró al día siguiente de promulgarse la real orden a prestar sus servicios en la Compañía.

Los maliciosos aseguraban que no sería este el único premio recibido. Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que la censura surgió casi por unanimidad, y que la disposición ministerial dictada por el anterior ministro de Fomento y ampliada por el actual queda de hecho derogada.

De esto se desprende una moraleja que dedujo con acierto singular nuestro compañero Prieto: que los que votaban contra este aumento de tarifas, que sólo afectaba a los ricos, a los poderosos que viajan en trenes de lujo, no podían dar su sufragio al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias; que significa un encarecimiento intolerable del precio de la vida.

Los aplausos que suscribieron la deducción de nuestro amigo dan derecho a suponer que el proyecto de elevación ha fenecido.

Veremos, no obstante...

El ministro de Marina padece una dimisión crónica, que no acaba de resolverse nunca, ni en pro ni en contra del paciente.

Por énfasis vez se dió ayer la noticia de su irrevocable dimisión; mas no le plugo al general Flórez confirmarla, sino que, por el contrario, la desmintió.

La insignificante personilla del general Flórez se hunde, al fin, y ahora parece que de modo definitivo, porque la Comisión de marinos que se encuentra actualmente en Madrid no tolera dilaciones ni aplazamientos de lo que estima satisfacción de sus justas demandas.

De suerte que, sin entrar en el fondo de la cuestión, lo que aparece más claro es esta imposición sobre el ministro de sus subordinados.

La interferencia de los organismos militares aparece nuevamente con una claridad maravillosa.

Por eso el conde de Romanones decía que esta crisis era muy grave.

Veremos si la calificación ha sido hecha consistentemente o en un momento de desenfrenada neurtena.

El pleito de los marinos.

Recogimos anteaer las manifestaciones del general Flórez, según las cuales las aspiraciones de la marina serían satisfechas en un proyecto de ley que se presentaría después de aprobado el presupuesto del departamento.

Ello ha disgustado a la Comisión de jefes y oficiales de la armada, que lleva la representación de toda la marina, que exigió determinadas garantías de que, en efecto, ese proyecto había de presentarse.

Convinieron con el marqués de la Frontera, que no ha dejado de actuar en este pleito, que se consignara en el articulado del presupuesto una autorización, en virtud de la cual se pudieran decretar las reformas si por falta de tiempo no se presentara el proyecto o fuera rechazado por las Cortes.

El general Flórez no transigió y sostuvo el criterio ya conocido de nuestros lectores.

Fué a verle el Presidente del Consejo para pedirle que depusiera su actitud.

Ambos personajes dieron noticias muy vagas de los términos de la entrevista.

Lo único concreto fué la afirmación del ministro de Marina, que aseguró no conocía nada nuevo que pudiera determinar su dimisión.

No obstante esto, se puede asegurar que el ministro presentó al Sr. Allendesalazar su dimisión con carácter irrevocable.

En la Presidencia. — ¿Hacia la huelga ferroviaria? — La dimisión del ministro de Marina.

El Sr. Canals recibió esta mañana a los periodistas, y les dijo que el Sr. Allendesalazar había recibido a una Comisión de ferroviarios, que le habían entregado una extensa nota exponiéndole sus reivindicaciones, y anunciando que de no concedérselas irán a la huelga general en plazo brevísimo.

Dijo, además, el Sr. Canals que el rey había firmado un decreto antes de salir para Burdeos admitiendo la dimisión al ministro de Marina y nombrando para desempeñar esta cartera al presidente del Consejo.

Los periodistas hablaron con los comisionados ferroviarios, y la impresión que dedujeron de lo manifestado por ellos fué la de que el lunes será declarada la huelga general de ferroviarios.

Proyecto de ley.

El ministro de la Guerra ha leído esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. El artículo 2.º de la ley de 12 de marzo de 1910, por la que se regulan los ascensos en el Cuerpo y cuartel de inválidos, se modifica en el sentido de que el plazo de seis años de empleo que en el mismo se exige para el ascenso a ofi-

cial de los sargentos de dicho Cuerpo quedará reducido a dos para los que cuenten cuarenta años de servicios efectivos.»

El anticipo a la prensa.—Una proposición incidental.

Ayer fué entregada a la Mesa del Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que, habiendo expirado el plazo que se señaló en la ley para la concesión a la prensa del auxilio pecuniario, denominado «anticipo reintegrable», debe éste cesar inmediatamente.»

Palacio del Congreso, 17 de marzo de 1920.—Prieto Ortega Gasset, Saborit, Alendés, Ríos, Zulueta y Ayuso.»

La proposición será apoyada por Prieto, y en el debate que se promueva intervendrán diputados de diversas fracciones políticas.

La Comisión de Presupuestos.—Supresión del anticipo reintegrable.

Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos para discutir el articulado de la ley.

A propuesta de nuestro amigo Indalecio Prieto se acordó incluir en el articulado el siguiente inciso:

«Tampoco se concederá auxilio alguno pecuniario a la prensa, por haber caducado los efectos de la ley de 20 de julio de 1913.»

A propuesta de los señores Nicolau y Méndez Vigo se reformó el articulado del presupuesto de Fomento.

La tarde en el Congreso.—Romanones, en ridículo.

La salida del general Flórez del ministerio de Marina no ha tenido las consecuencias políticas que se esperaban.

Prieto estableció con toda claridad durante la sesión de hoy de qué suerte la conducta del ex ministro de Marina era honrada, respetable y digna de defensa y cómo la del Gobierno, arrojándole por la borda, merecía toda suerte de censuras.

Con su peculiar talento aludió al conde de Romanones, que anoche se producía en civilista ofendido, y cuando todos esperaban una intervención intencionada de D. Alvaro, éste huyó vergonzosamente, que no a otra cosa que a una huida equivalente su cobarde silencio.

La insensibilidad de la Cámara se ha puesto nuevamente en evidencia.

Prieto ha dicho lo desconcertador que es verse siempre solo en esta defensa del espíritu civil; mas nadie, excepto el señor Barcia, se ha creído en el caso de salir por los fueros del Parlamento, que actúa siempre obligado por coacciones de todo orden. En fin, un espectáculo repugnante.

Un Consejo de guerra

GRANADA, 18.—Ayer tarde ha comenzado en el cuartel de la Merced el Consejo de guerra en la causa seguida contra los obreros José López Moshón, Miguel Jiménez García, Juan Cámara Fernández, Mariano Cámara Zarco, Antonio Sagovia Enamorado, Florencio Gómez Ruiz, Antonio López Pérez, Francisco Gutiérrez Martínez y Evaristo Vaquero Gil, acusados de supuesta agresión a la fuerza armada durante los sucesos ocurridos en Maracena, en los cuales resultó incendiado el Círculo obrero católico.

Acción obrera en Madrid

Huelga en la fábrica de galletas "La Fortuna".

El Comité del Sindicato de obreros de las artes blancas alimenticias (Sección de confiteros) ha publicado un manifiesto explicando las causas que originaron el conflicto en «La Fortuna», Sociedad Cooperativa de los tenderos.

Termina aconsejando el escrito a los huelguistas que permanezcan firmes en su actitud hasta el final de la lucha.

En la reunión que ayer celebraron los huelguistas en la Casa del Pueblo hicieron uso de la palabra, en nombre de distintas Secciones de la misma, los compañeros Díaz, Henche, Julio Mateo, Manuel Ferrero, Manuel Cordero y Virginia González.

El entusiasmo entre los huelguistas era extraordinario, terminando la reunión entre vivas a la huelga.

Grupo vanguardia de jóvenes socialistas de las Artes blancas.

Este Grupo ha acordado celebrar una jira campestre en honor de los compañeros Manuel Cordero, Juan Caldeiro, Evaristo Gil, Marcelino Cristóbal, Inocencio Verdial y Vicente Alcañiz, por haber salido absueltos en la causa que se les seguía, y de nuestro abogado D. Pedro Rico.

El propósito de este Grupo al organizar este acto es con el interés de que todos los compañeros de las Artes blancas puedan acudir a él acompañados de sus familias.

Ponemos hoy esto en conocimiento de los compañeros, y oportunamente anunciaremos el día—que será en domingo—, la hora y el sitio en que se ha de celebrar.

¡A prepararse, pues, compañeros de las Artes blancas para este acto fraternal!

Los guarnicioneros.

Se cita a todos los compañeros delegados de talleres, ya anteriormente nombrados y a los que no lo hayan sido, a una reunión que se celebrará en la Secretaría, el sábado día 20 del corriente, a las ocho y media de la noche.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde. Obreros en huelga; a las nueve de la noche, A. te de Imprenta.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, La X.

INSTANTÁNEA

El pueblo de Orihuela quiere toros

Hay algo en Dinamarca que huele a podrido... (Hamlet.) SHAKESPEARE. El Centro obrero católico de Orihuela ha lanzado una proclama invitando a los vecinos del pueblo a que realicen una manifestación de protesta...

gió la petición del «fenómeno» coetudo, y el ex torero-presidario fué incontinenti puesto en libertad, precisamente cuando se abarrotaban las cárceles españolas de obreros honrados...

crisía. De no ser así no merecían que su voz fuese oída cuando recaban las justas reivindicaciones a que son acreedoras las clases proletarias. El obrero del campo...

LA PROTESTA DE LOS MISERABLES

Cosas de los del Municipio. SANTANDER 13.—Cualquiera diría que entre el personal asalariado del Municipio existían lazos de fraternidad, habida cuenta de las corrientes de unidad proletaria que por doquiera existen.

El desbarajuste de las subsistencias

¿Y los demás exportadores? TELDEO, 16.—El gobernador civil ha impuesto la multa de 1.250 pesetas al exportador de trigo D. Cirilo Calderón...

Obras que se hallan de venta en la Administración de "El Socialista,"

- A 5 céntimos. A 10 céntimos. A 20 céntimos. A 30 céntimos. A 40 céntimos. A 50 céntimos. A 75 céntimos. A una peseta. A 3 pesetas. A 5 pesetas. A 10 pesetas. A 15 pesetas. A 25 pesetas. A 30 pesetas. A 40 pesetas. A 50 pesetas. A 60 pesetas. A 75 pesetas. A 100 pesetas.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA. PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS. Propietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

EL SOCIALISTA. Como este diario no recibe subvenciones del Estado ni auxilios de las grandes Compañías, deben acudir a su sostenimiento las organizaciones obreras. SE REGALA JÓVENES SIN CARRERA. M. ROCA. R. Fernández Rojo (grabador). Cooperativa Socialista Obrera de Eibar.